

## Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad

Plan de Gobierno Regional Arequipa 2019-2022

#### Presentación

El **Plan de Gobierno Regional Arequipa 2019-2022** del partido político El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, es una herramienta de gestión elaborada en el marco de la normatividad electoral vigente, establecida para regular el proceso de elecciones regionales y municipales 2018, sobre todo contenida en la Directiva 082-JNE-2018.

Reúne información sobre el ideario y programa frenteamplista, datos de diagnóstico sobre la realidad arequipeña, derivados principalmente del Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado de la Región Arequipa 2013-2021; la propuesta de objetivo o visión de futuro que persigue alcanzar en la gestión regional, el formato resumen del plan que incluye la identificación de problemas, objetivos estratégicos y metas, así como la propuesta de rendición de cuentas del mismo.

Una de las ideas centrales que plantea es una clara defensa ambiental, de afirmación de los derechos de la madre tierra y de las y los pequeños productores agropecuarios, los más humildes de esta sociedad regional; pero incluye junto a esto, un conjunto de apuestas de gobierno en diferentes dimensiones, como lo social, lo económico, lo institucional, en la perspectiva de cubrir brechas o deficiencias, así como lograr la realización de propósitos necesarios de alcanzar en todas estas dimensiones.

Su sentido principal es intentar responder a los grandes desafíos que la sociedad arequipeña posee y que en los últimos años fueron expresados especialmente en las luchas socio-ambientales desenvueltas en el valle del Tambo. No es posible ocultar que los intereses mineros tienen en Arequipa una plaza de especial importancia, las inversiones que han realizado son parte de una estructura de poder basada en intereses globalizados y que han sometido en muchos aspectos a las instituciones públicas y privadas regionales. Le corresponde a la sociedad arequipeña, por lo tanto, enfrentar este gran desafío. Tenemos la confianza que lo hará, porque a lo largo de su historia siempre respondió a los retos que se le presentó, con entereza y valentía.

¡Arequipa dignidad! ¡Arequipa revolución! ¡Agro sí, mina no!

## 1. Ideario y lineamientos programáticos

El partido político El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, asume que su lucha principal es por el Buen Vivir. Cree firmemente en lograr la conservación y el cuidado de la Madre Tierra, de manera complementaria con la vida de los seres humanos. Por ello, asume como necesaria la producción y reproducción democrática de una sociedad democrática, a través de formas comunales de vida, basadas en la reciprocidad, en los diversos ámbitos de la existencia social.

Los derechos humanos y la recuperación de la memoria son prioritarios para su propuesta política, e ineludibles –desde su perspectiva- para lograr el despliegue de relaciones basadas en la igualdad y la justicia; pero también para el reconocimiento y respeto de la diferencia. Por ello, su puesta política incluye luchar por una democracia pluralista, basada en la equidad de género, el reconocimiento y respeto a la diversidad sexual, la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, así como de los pueblos originarios y comunidades campesinas. Es decir contra cualquier forma de discriminación, explotación o dominación contemporánea.

El pluralismo también es asumido en su visión de la economía. Apuesta por constituir una economía social y solidaria, por ello, cree en la promoción de cooperativas, redes de productores de comercio justo y agroecológicos, comunidades de pueblos originarios, bancos comunales, organizaciones autogestionarias de mujeres y jóvenes; no desconoce la economía de mercado, sobre todo la labor desenvuelta por los pequeños empresarios, ni el rol cumplido por el Estado a través de la inversión pública; pero si asume como necesario ir más allá de las actuales políticas de liberalización de mercado que han reducido todo a la ganancia y el capital.

Asume también que la construcción de un gobierno del pueblo y con el pueblo, exige el fortalecimiento de formas de autogobierno, democracia directa y democracia participativa, ineludibles para cubrir los vacíos que evidencia la democracia representativa y que es reducida al acto de sufragio ejercido cada cierto tiempo. El Frente Amplio por Justicia, Vida y libertad no ha olvidado que la democracia es sobre todo una forma de ejercicio de Buen Vivir.

La democratización de la democracia que propugna, exige el uso de la planificación participativa, intercultural y el ordenamiento territorial, que aseguren los derechos de la madre tierra y de las comunidades más humildes.

Además cree en la necesidad de un Estado laico, despatriarcalizado y reconocedor de la plurinacionalidad del país. Descentralizado y que a la vez afiance la regionalización y los gobiernos locales con la descentralización fiscal.

Asume también como necesario la integración de América Latina, a través del afianzamiento de UNASUR y CELAC, y la solidaridad internacionalista con los pueblos del Tercer Mundo y los marginados de Europa y Norteamérica. Su definición en la política internacional es, en este sentido, latinoamericanista e internacionalista.

## 2. Diagnóstico regional

"La Región Arequipa –como lo señala el Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado de la Región Arequipa 2013-2021- está localizada en la parte Sur Occidental y Centro con respecto de América del Sur. En una ubicación estratégica desde el punto de vista de integración Latinoamérica y mundial. En el contexto nacional, la región Arequipa se ubica en la parte Sur Occidental de nuestro país, entre las coordenadas: 70°48'15" a 70°05'52" de latitud oeste y 14°36'06" a 17°17'54" de latitud sur.

Entre los límites tenemos: por el este Moquegua y Puno, por el oeste el Océano Pacifico, por el norte Ica, Ayacucho, Cusco y Apurímac. La superficie territorial del departamento de Arequipa es de 63,345.39 km², lo cual representa el 4,9% de la extensión del país, siendo el sexto lugar con mayor dimensión territorial; integra dos regiones naturales Costa y Sierra, con variado aspecto físico por su irregular topografía determinada por la Cordillera Occidental y los ramales que de ella se desprenden; así como, los majestuosos cerros nevados o volcanes que se elevan aisladamente (Pichupichu, Misti y Chachani en Arequipa; Ampato y Cotallaulli en Caylloma; Coropuna y Solimana en Condesuyos) y las extensas pampas arenosas de la Costa, donde existen mesetas de poca altitud, por debajo de los 2,000 m.s.n.m. Asimismo las dunas, tipo Borkanj o de media luna, constituyen rasgos característicos del desierto en el departamento de Arequipa; observándose las más bellas y desarrolladas en las Pampas de Majes, Siguas y La Joya.



Región Arequipa: Ubicación geográfica

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado de la Región Arequipa 2013-2021

Políticamente está constituida por ocho (8) provincias (Arequipa, Camaná, Caravelí, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Islay y La Unión) y 109 distritos. Desde el punto de vista de las unidades geográficas, las provincias de Camaná, Islay y Caravelí se ubican en la Costa, mientras en la sierra las provincias de Arequipa, Castilla, Condesuyos y La Unión; siendo la mayor extensión territorial la provincia de Caravelí (20.7%) y la de menor extensión la provincia de Islay (6.1%). La capital departamental es la ciudad de Arequipa, ubicada por vía terrestre a 425.32 Kilómetros de la frontera con Chile y a 1009 Km de la capital Lima.

De acuerdo al INEI (2016), alberga a un total de 1'301,298 habitantes, cifra que equivale al 4.1% de la población total del país. La concentración de habitantes en áreas urbanas supera en 9 veces al de áreas rurales (de cada 10 habitantes, 9 se encuentran en las grandes ciudades y capitales distritales)." (2016: 13).

## Demografía

"En el periodo inter censal 1940-2007, la población del departamento de Arequipa ha crecido a una tasa promedio anual de natalidad de 2.2%; sin embargo, en el periodo inter censal 1993-2007 la tasa de crecimiento redujo su velocidad a 1.6%.

La densidad poblacional 2015, según las estimaciones del INEI, es de 20.3 (Hab. /Km2). Estos datos reflejan el crecimiento moderado en las últimas décadas, principalmente del flujo migratorio interregional, debido a la atracción de Arequipa como polo de desarrollo de actividades sociales, económicas y culturales. Según el último censo de población y vivienda 2007, en las áreas urbanas del departamento se concentraba el 90.6% de la población.

Entre las provincias de mayor concentración, según las estimaciones y proyecciones de población en el año 2015, se tiene lo siguiente distribución: Arequipa con 969,284 Hab., Caylloma con 94,220 Hab., Camaná con 58,952 Hab. e Islay con 52,630 Hab." (2016: 15).

Región Arequipa: Características de población por provincias

|            | Censo      | Estimación | Distribución | Variación | Densidad   |
|------------|------------|------------|--------------|-----------|------------|
| Territorio | 2007       | 2015       | 2015 (%)     | 2015/2007 | 2015       |
|            | 2007 2013  | 2013       |              | (%)       | (Hab./Km2) |
| PERU       | 27,412,157 | 31,151,643 | 100          | 13.6      | 24.2       |
| AREQUIPA   | 1,152,303  | 1,287,205  | 100          | 11.7      | 20.3       |
| Arequipa   | 864,250    | 969,284    | 75.3         | 12.2      | 92.9       |
| Camaná     | 53,065     | 58,952     | 4.6          | 11.1      | 12.9       |
| Caravelí   | 35,928     | 40,904     | 3.2          | 13.8      | 3.1        |
| Castilla   | 38,425     | 38,670     | 3            | 0.6       | 5.1        |
| Caylloma   | 73,718     | 94,220     | 7.3          | 27.8      | 7.9        |
| Condesuyos | 18,991     | 17,943     | 1.4          | -5.5      | 2.6        |
| Islay      | 52,264     | 52,630     | 4.1          | 0.7       | 13.5       |
| La Unión   | 15,662     | 14,602     | 1.1          | -6.8      | 3.1        |

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado de la Región Arequipa 2013-2021

#### Desarrollo humano

El Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado de la Región Arequipa 2013-2021 presenta información también sobre un índice clave: El índice de Desarrollo Humano, que permite una medición diferente de los procesos de sociales y económicos. "Entiéndase el desarrollo humano como un proceso social encaminado a generar oportunidades, capacidades, igualdades y el bienestar general de los ciudadanos y ciudadanas. El Índice Desarrollo Humano (2012) en la región Arequipa, abarca los componentes de: Esperanza de vida, Educación e Ingreso. Según estimaciones realizadas por el PNUD-Perú 2012 la esperanza de vida al nacer llega a los 75,97 años, la población con educación secundaria completa representa el 88,3% y el ingreso familiar per cápita mensual se establece en 818.4 nuevos soles. Dando como resultado un índice de 0.58, ocupando el tercer lugar respecto a las demás regiones. A nivel provincial las provincias con menor IDH son: La Unión, Condesuyos y Castilla." (2016: 18).

Región Arequipa: Índice de Desarrollo Humano

| Territorio | Índice de<br>Desarrollo<br>Humano | Esperanza de<br>vida al nacer |         | Población con<br>Educación<br>secundaria<br>completa |         | Años de<br>educación<br>(Población 25<br>y más) |         | Ingreso<br>familiar per<br>cápita |         |
|------------|-----------------------------------|-------------------------------|---------|--|---------|---|---------|-----------------------------------|---------|
|            | IDH                               | Años                          | Ranking | %  | Ranking | Años  | Ranking | N.S.<br>mes                       | Ranking |
| AREQUIPA   | 0.5781                            | 75.97                         | 6       | 88.3   | 1       | 10.04   | 3       | 818.4                             | 4       |
| Arequipa   | 0.6044                            | 75.94                         | 46      | 86   | 1       | 11.52   | 1       | 871                               | 10      |
| Camaná     | 0.5505                            | 79.94                         | 8       | 75.5   | 15      | 9.83  | 22      | 722.6                             | 22      |
| Caravelí   | 0.5249                            | 80.66                         | 3       | 56.1   | 68      | 9.38  | 28      | 737.3                             | 20      |
| Castilla   | 0.481                             | 74.26                         | 74      | 59.8   | 56      | 8.48  | 51      | 665.2                             | 31      |
| Caylloma   | 0.4795                            | 76.82                         | 39      | 70.5   | 30      | 8.33  | 53      | 587.9                             | 51      |
| Condesuyos | 0.4645                            | 77.21                         | 34      | 59.6   | 58      | 8.34  | 52      | 576.9                             | 54      |
| Islay      | 0.5579                            | 74.34                         | 73      | 81.1   | 5       | 10.09   | 13      | 791.7                             | 16      |
| La Unión   | 0.2903                            | 81.16                         | 2       | 33   | 145     | 6.31  | 118     | 233.9                             | 167     |

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado de la Región Arequipa 2013-2021

#### Pobreza

"De acuerdo al INEI la pobreza se mide por dos métodos: la pobreza monetaria y las necesidades básicas insatisfechas (NBI). La primera está definida por dos canastas, la canasta básica de alimentos y canasta básica de consumo, esta última para nuestra región es de S/. 232. Respecto a las necesidades básicas insatisfechas (NBI), se procede a clasificar como pobre a una persona que no satisfaga dos o más necesidades, siendo estas: hogares en viviendas con características físicas inadecuadas, hogares en viviendas con hacinamiento, hogares en viviendas sin desagüé de ningún tipo, hogares con niños que no asisten a la escuela y hogares con alta dependencia económica. La tasa de incidencia de la

pobreza extrema, se ubica en el intervalo de confianza de 0.19 y 0.62 para el año 2015. Este porcentaje nos indica la población por debajo de la canasta básica de consumo. En cuanto a la pobreza total, esta se ubica en el intervalo de confianza 6.71-9.81." (2016: 18).

## Brechas de género

"Las brechas de género se enmarca en el método del "Índice de Desigualdad de Género". Este índice abarca tres dimensiones: Logros en salud reproductiva, participación en política, empleo y educación; cada uno de ellas se evalúan a través de indicadores, los cuales muestran la desigualdad de género; en ese sentido la región Arequipa, en número de escaños en el Parlamento Nacional muestra la participación de 5 hombres y sólo 1 mujer; asimismo, respecto a la población con al menos educación secundaria, los hombres evidencian un mayor predominio en relación a las mujeres,81.3%y68.5%respectivamente. En cuanto a la participación en la fuerza de trabajo, las mayores oportunidades se reflejan en los hombres con 80,9%ylasmujeresconunaaportacióndel 63.9%." (2016: 19).

#### Educación

"La tasa neta de matrícula indica el número de personas matriculadas de acuerdo a su grupo de edad en y niveles establecidos (inicial, primaria y secundaria), expresado en porcentaje. Para la región estas tasas han ido disminuyendo paulatinamente durante los últimos cuatro años, ello debido a un menor crecimiento poblacional. Respecto a la evaluación censal aplicada a los alumnos del 2do. Grado de educación primaria en el año 2015, los resultados en comprensión lectora muestran un nivel satisfactorio en el 65.20%, porcentaje que nos ubica en el tercer puesto en comparación con otras regiones, después de Moquegua y Tacna, evidenciando la menor brecha de los últimos cinco años. En los resultados de matemáticas, se observa que el nivel satisfactorio se da en el 31.8% de alumnos evaluados, esta cifra nos permitió alcanzar el octavo lugar a nivel nacional, lo que nos indica que nuestra población estudiantil ha estancado su desarrollo en razonamiento matemático." (2016: 20).

### Salud

"La mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos, refleja la vulnerabilidad de los niños de perecer en su primer año de vida; un indicador sensible a los cambios operados en la estructura económica social, que tiene relación directa con el desarrollo económico y el impacto que tiene sobre la dinámica de la población arequipeña. Al respecto, por situaciones sociodemográficas, entre otras, tuvo un descenso favorable entre el 2010 y 2014, al pasar de 22.1 a 14 defunciones por mil. En cuanto a tasa de mortalidad neonatal, el porcentaje de muertes neonatales cayeron significativamente, el 2015 se encuentran en una tasa de 10.4 por cada mil nacidos vivos. Esta tasa nos indica el número de defunciones del recién nacido vivo, dentro del intervalo comprendido desde su nacimiento hasta treinta (30) días. La desnutrición crónica es un estado de la salud que refleja claramente la situación de pobreza del hogar, se produce por deficiencias y carencias alimentarias, es decir, representa la foto social del hogar u localidad. Arequipa muestra un nivel de desnutrición infantil que persiste en el periodo 2012 - 2014." (2016: 20).

## Infraestructura vial, aérea, portuaria y ferroviaria

"La red vial total que la región Arequipa disponía hasta el año 2013 de 9,178.4 Km., de los cualesel 23.8% se ubica en la provincia de Arequipa, el 24.3% en Caylloma, y el 14.2% en Caravelí; el tamaño territorial, la densidad poblacional y la limitada articulación de las provincias influye en la demanda vial. Con respecto al tipo de superficie, se puede constatar que del total de vías solo el 20.9 % esta asfaltada y el 79.1% restante esta afirmada, sin afirmar o en trocha. A nivel provincial, podemos afirmar que del total de vías departamentales y vecinales asfaltadas, el 44.7% se encuentra en la provincia de Arequipa, un 16.7% en Caylloma y un 14.8% en Caravelí; por otro lado, las provincias que cuentan con limitado avance en asfaltado son: Castilla 11.5%, La Unión 3.5% y Condesuyos 3.0%" (2016: 21).

"Arequipa cuenta con una infraestructura aérea a través del Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón, el cual ha sido concesionado y la aeronavegación está bajo la administración de la Corporación de Aeropuertos Comerciales CORPAC. Pese a que el aeropuerto es internacional, la longitud de su pista (2,980 m. de largo y 45 m. de ancho), no hace posible el aterrizaje de aviones 747 B entre otros; un inconveniente para una futura ampliación es la ubicación del aeropuerto y la distancia de la pista. Asimismo, cuenta con pista para aviones de vuelo Boeing 732-200 HD, principalmente para servicio de pasajeros, el movimiento de carga es mínimo, 459 toneladas, en el año 2011 y no se dispone de cadena de frio. Por otro lado, se cuenta con 23 aeródromos, de los cuales solo están operativos 3 aeródromos según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Arequipa, es la segunda ciudad a nivel nacional en importancia, sin embrago, la infraestructura aérea sigue operando como lo hace 20 años atrás, por lo que, es necesario que a futuro se resuelva este déficit." (2016: 23).

"En la región Arequipa tenemos en operación el puerto internacional de Matarani, a cargo de la empresa TISUR perteneciente al Grupo Romero, ubicado en la Latitud: 16° 59' 42.5" Sur, Longitud: 72° 06' 13.2" Oeste, posicionado estratégicamente en la costa Oeste de América del Sur, conectado a una moderna carretera para el tránsito de vehículos de carga pesada, que forma parte de la vía interoceánica que nos une a Brasil, además tiene el servicio de transporte de carga por ferrocarril Arequipa, Puno y Cuzco. El puerto de Matarani, cuenta con condiciones favorables, ofreciendo servicios los 365 días del año. También se tiene el puerto de Mollendo, con una ubicación geográfica 17°02'14" y 72°00'15" de Latitud Sur y Longitud oeste respectivamente. Por otro lado se tiene el puerto de Ático en Caravelí, considerado de categoría menor y los puertos artesanales de Quillca, Chala y Lomas." (2016: 24).

"La infraestructura férrea es complementaria a los demás sistemas relacionales, permite transportar carga a un precio más económico respecto al de carretera. El ferrocarril del sur tiene una longitud de 988 Km., uniendo Matarani, Arequipa, Juliaca, Cusco; en este recorrido se transporta 1,300 toneladas diarias, con 20 vagones de combustible, el servicio de pasajeros es muy esporádico 2-3 veces al año en el servicio Plus Charter. Arequipa, tiene como uno de sus principales sectores productivos desarrollados la minería, en ese sentido se debe tomar en cuenta los futuros proyectos mineros tales como: Las Bambas en

Apurímac, Antapacay y Quechua en Cusco, Tía María y ampliación Cerro Verde y en Arequipa, lo cual generará la necesidad inmediata de más locomotoras y decenas de vagones, además de la construcción de un tramo de vía férrea a la Joya." (2016: 25).

### Recurso Clima

"La región Arequipa cuenta con una diversidad climatológica, en primer lugar, de acuerdo a las regiones naturales, la Costa Arequipa tiene un clima templado y cálido entre 12 C° a 29 C°, con lloviznas menudas de 0 a 50 mm. Siendo dominantes los vientos alisios. En la Sierra, el clima es seco, varía según la altitud entre cálido, templado y frio intenso, su temperatura tiene un promedio de 14 C° y tiene precipitaciones pluviales en los meses de diciembre a marzo. En la Sierra alta, hay una presencia frecuente de heladas con hielo y granizo." (2016: 27).

#### Biodiversidad

"La cobertura vegetal que existe en forma natural en la región de Arequipa, constituye un recurso fundamental por su valor natural y de uso. En un contexto de cambio climático, la degradación de la biodiversidad se acelera irreversiblemente, frente a esta tendencia es necesario implementar instrumentos de gestión de dichos recursos. La mayor parte de superficie, 26.631 Km2 igual al 42% del total, corresponde a las planicies costeras y estribaciones andinas sin vegetación, seguidas de las áreas de matorrales con una extensión significativa de 9,511 Km2 (15%), los cuales son utilizados principalmente en actividades pecuarias. Por otro lado, los bofedales, humedales cubren una superficie de 1.8 % (1,117 Km2), y el área con Herbazal de tundra y el área cubierta con pajonales y césped de puna representan 13% y 12% respectivamente." (2016: 27).

### Conservación ambiental

"Es importante analizar que se han aprobado una serie de Ordenanzas Regionales en favor del medio ambiente y la preservación de los recursos Naturales, así por ejemplo tenemos: La ordenanza Regional No 021, que declara como Área Natural Protegida y reserva Paisajística a la Sub cuenca de Cotahuasi, La creación del Sistema Regional de Áreas Naturales Protegidas — SIRANP mediante ordenanza regional N° 136-2011, que tiene por encargo promover la conservación de la diversidad biológica regional a través de diversas estrategias entre ellas el establecimiento y promoción de áreas naturales protegidas y de otras modalidades de manejo y uso sostenible de los recursos naturales de la región. Así mismo mediante ordenanza regional N° 137-2011-GRA se priorizan ocho (8) áreas de interés regional para la conservación, organizadas en dos ejes:

1. Eje Marino Costero (a) Ensenada Honoratos- Ensenada Arantas, provincias de Islay y Camaná, (b) Area marina adyacente al Santuario Lagunas de Mejía provincia de Islay, (c) Quebrada de la Vaca-Tanaka provincia de Caraveli´, (d) La Metalera – Islotes Albizuri provincia de Islay, (e) Lomas de Atiquipa, provincia de Caravelí.

2. Eje Desierto-Puna Seca: (a) Bosque del Rayo, provincia de Caylloma, (b) Valle de los Volcanes, provincia de Castilla, (c) Valle del Colca, provincia de Caylloma y (d) Bosque del Pichu, provincia de Arequipa.

Entre las principales reservas de carácter nacional tenemos lo siguiente: Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, Santuario Nacional Lagunas de Meji" (2016: 28).

## **Cuencas hidrográficas**

"En Areguipa, se tiene diez cuencas hidrográficas importantes, según el informe de disponibilidad de la autoridad Autónoma del Agua – ANA, las mismas que tienen una masa o volumen anual de 7,279 millones 770 mil metros cúbicos de agua. En cuanto a lagunas, en la región se cuenta con un numeroso grupo de espejos de agua; algunas de las principales son: Salinas, Machucocha, Mucurca, Ecma, Huarhuarco, Arcata, Asoca, Llaygua, Pariguanas, Huanzo, Almilla, Huisa-Huisa, Cacansa, Llocococha, Tintarcocha, Huanza, Lorocac, entre otras. Son empeladas en la crianza de peces, como para la convivencia de variadas especies de fauna silvestre (...) Las cuencas o ríos más importantes son: Rio Ocoña, Rio Camaná, Rio Tambo y el Rio Chili. A nivel nacional, el volumen de agua es de 32.139' 283.680 m3/año, lo cual nos da la posesión territorial del 22 % de agua. A las diez cuencas, en el presente mapa de cuencas hidrográficas se están agregando los ríos de Jahuay y Apurímac, cuyas vertientes discurren por el territorio de Arequipa, estas tienen un volumen de 378 millones de m3 y 1,000 millones de m3 respectivamente, con lo cual se alcanzaría un volumen de 8.658 millones de m3 de agua al año. La cuenca del Apurímac se origina a partir del nevado Quehuisha, que se sitúa en la parte alta de la Provincia de Caylloma, cerca del departamento del Cusco, se unen varios ríos pequeños (Apacheta, Ccacansa, Challamayo, Hornillos) que finalmente forman el río Apurímac, esta es la única cuenca que discurre a la vertiente del Atlántico. En está siendo considerada para el abastecimiento principal de lo que sería la Represa de Angostura." (2016: 30).

### Vulnerabilidad ante fenómenos naturales

"La geografía diversificada del Departamento de Arequipa hace que grandes áreas de este territorio estén expuestas a una serie de fenómenos naturales recurrentes cuyos efectos sobre las poblaciones alcanzan niveles impredecibles. Ciertamente, las zonas alto andinas de Areguipa son las áreas de frecuentes fenómenos naturales que desencadenan en algunos casos desastres, alterando el desarrollo normal de las actividades cotidianas de la población. De igual forma, la alta prevalencia de fenómenos climatológicos (seguías y heladas) causa graves impactos sociales, económicos, naturales y culturales. El sur del Perú y específicamente la región Arequipa se encuentran situados dentro el cinturón de Fuego del Pacífico, zona caracterizada por su gran actividad sísmica; esto hace que la amenaza y el riesgo sísmico sea inminente para esta región. Arequipa es una zona volcánica, la capital está rodeada por: el Misti (5,822 m), el Chachani (6,075 m) y el Pichu Pichu (5,664 m) y al igual que los existentes en el Distrito de Andagua, catalogado como el Valle de los Volcanes, donde se aprecia 80 pequeños volcanes inactivos cuyo entorno asemeja una superficie lunar. Los fenómenos naturales y antrópicos que afectan a la Región Areguipa principales son:

- 1. Fenómenos de Geodinámica Interna: Sismos, Tsunamis (Maremotos) y Erupciones volcánicas.
- 2. Fenómenos de Geodinámica Externa: Deslizamientos de tierra, Derrumbes, Aludes y Aluviones o huaycos.
- 3. Fenómenos Meteorológicos y Oceanográficos: Inundaciones, Vientos fuertes, Sequías, Heladas, Granizadas, Nevadas, Maretazos (Marejadas), Tormenta tropical." (2016: 32).

### Cultivos

"La región Arequipa, cuenta con una superficie total de 63,345.4 Km2. Según el IV Censo Agropecuario 2012 se tiene una superficie agrícola de 148,032.64 Ha. (7.53%), pastos naturales 1'512,062.86 Ha. (76.94%), Montes 146,632.47 Ha. (7.46%), y otros usos de 158,539.64 Ha. (8.07%). También se muestra la superficie agrícola bajo riego, a nivel de las principales cuencas, entre las que destacan las cuencas de Quilca - Vitor - Chili (44,074.77 Ha.) y Camaná (40,222.69 Ha.); ambas representan el 65.9% del total de superficie agrícola bajo riego en el departamento.

Región Arequipa: Superficie bajo riego en las principales cuencas

| Cuana                         | Región    | Total     |            |
|-------------------------------|-----------|-----------|------------|
| Cuenca                        | Costa     | Sierra    | (Ha)       |
| Cuenca Tambo                  | 5,165.05  | 96.89     | 5,261.94   |
| Cuenca Quilca - Vitor - Chili | 24,898.72 | 19,176.05 | 44,074.77  |
| Cuenca Camaná                 | 18,511.26 | 21,711.42 | 40,222.69  |
| Cuenca Ocoña                  | 3,162.62  | 7,321.35  | 10,483.97  |
| Cuenca Chaparra               | 1,286.27  | 186.59    | 1,472.86   |
| Cuenca Yauca                  | 1,679.99  | 7.5       | 1,679.99   |
| Cuenca Acarí                  | 4,420.95  |           | 4,420.95   |
| Otras                         | 19,695.38 | 578.21    | 20,273.59  |
| Total                         | 78,820.24 | 49,070.51 | 127,890.75 |

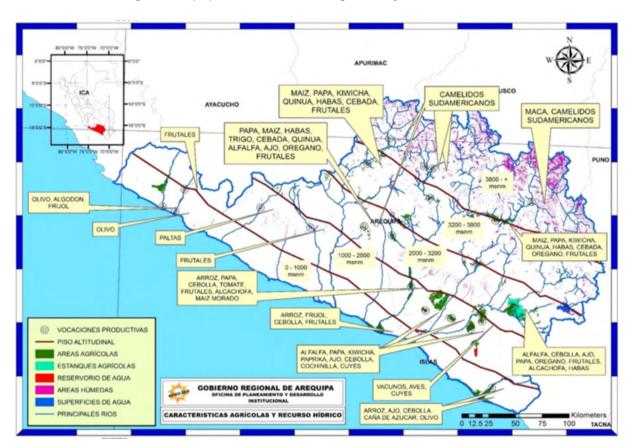
Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado de la Región Arequipa 2013-2021

La actividad agrícola, según el IV Censo Nacional Agropecuario 2012, muestra que los cultivos de mayor importancia son: arroz 13,591.31 Ha., papa blanca 7,523.84 Ha., maíz chala 7,456.37 Ha., frijol grano seco 5,070.07 Ha., cebolla 4,902.80 Ha., ajo 2,740.29 Ha., maíz amiláceo 2,378.09 Ha., trigo 2,123.25 Ha., zapallo 1,809.23 Ha., entre otros. En relación a la actividad pecuaria, esta se basa principalmente en la crianza de 235,092 cabezas de vacunos (129,635 son vacas Holstein destinadas a la producción de leche, representan el 55.1%). Otras crianzas importantes son la carne de ave con una producción promedio anual de 88,447 T, carne de vacuno 2,391 T, carne de ovino 1,237 T, carne de porcino 1,206 T, fibra de alpaca 458 T, entre otros productos y subproductos." (2016: 34).

## Actividades productivas agrarias

"Dada la gran extensión territorial del departamento de Arequipa, aunado a su diversidad climática, cuenta con múltiples actividades económicas asociadas a las vocaciones productivas regionales, las que con una adecuada planeación estratégica de mediano y largo plazo, debe elevar los niveles de competitividad de las empresas, mediante su integración en cadenas productivas, generar economías de escala y lograr la especialización de dichas empresas en los productos, procesos y maquinaria, alternativamente. Asimismo, se han determinado 5 pisos altitudinales:

- 0 1000 msnm (Valles de costa).
- 1000-2000 msnm (Zonas de irrigaciones).
- 2000-3200 msnm (Valles interandinos).
- 3200-3800 msnm (Sierra media).
- + de 3800 msnm (Sierra alta)" (2016: 34).



Región Arequipa: Características agrícolas y recursos hídricos

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado de la Región Arequipa 2013-2021

### **Actividad minera**

El sector minero en la Región Arequipa desenvuelve "una economía de enclave respecto a este sector. Por el tipo de mineral que se extrae se puede

clasificar en metálico y no metálico. El primer grupo constituye uno de los más desarrollados y que más se explota a la fecha, destacándose por su volumen de producción: la gran minería de cobre, la mediana y pequeña de plata, oro y polimetales.

La mediana minería en la región está representada por las unidades productivas como Madrigal, Caylloma, Orcopampa, Arcata y Ocoña de las cuales se extrae minerales como el cobre, plomo, zinc, plata y oro.

Otro aspecto minero se puede apreciar en las franjas metalogénicas, Arequipa es un departamento eminentemente minero, posee yacimientos de plata, plomo, zinc, cobre, oro, fierro, antimonio, molibdeno, estaño, bismuto cadmio, tungsteno. Esta diversidad de minerales metálicos se formó por procesos asociados a eventos tectónicos, magmáticos y de mineralización ocurridos en las diferentes épocas geológicas, conocidas como las épocas metalogénicas.

Las mineralizaciones están distribuidas a lo largo de franjas concordantes con el rumbo de la Cordillera de los Andes en Arequipa y en el Perú. En el año 2015 las concesiones mineras representaron el 42.87% (2'715,431 Ha) de la extensión territorial de Arequipa. Las unidades en producción representan el 2.34% (148,356 Ha), mientras que las de exploración solo 1.38% (87,655 Ha). El empleo directo generado se estima en 30,511 trabajadores. El aporte económico al año 2014 fue de 465'207,945 Nuevos Soles, desagregado en Canon Minero (s/. 383'204,568), Regalías Mineras (s/. 61'205,266) y Derechos de Vigencia y Penalidad (s/. 20'798,111). Principales mineras, ámbito de acción y su potencial minero:

- Compañía minera Buenaventura (Unidad Minera Orcopampa). Ubicada en el Distrito de Orcopampa, Provincia de Castilla, Departamento de Arequipa, entre los 3,800 y 4,500 msnm. Sus principales productos, en orden de importancia, son el oro y la plata. Su producción promedio mensual en el último año 2015 fue de 576,796 gramos finos de oro y 1,533 kilogramos finos de plata. Las comunidades aledañas al proyectos mineros son: Orcopampa, Chilcaymarca, Tintaymarca, Misahuanca, Chachas, Andahua, Huancarama, Sarpane y Humachullco.
- Compañía minera Ares S.A. (Unidad Minera Acumulación Arcata). Ubicada en el Distrito de Cayarani, Provincia de Condesuyos, Departamento de Arequipa. Sus principales productos, en orden de importancia, son el oro y la plata. Su producción promedio mensual en el último año 2015 fue de 45,070 gramos finos de oro y 15,137 kilogramos finos de plata.
- Sociedad minera Cerro Verde S.A.A. (Unidad Minera Yarabamba). Ubicada en el Distrito de Yarabamba, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa. Su principal producto es el cobre, a través de dos procesos de producción, flotación y lixiviación. Su producción promedio mensual en el último año 2015 fue de 17,355 TMF de cobre por flotación y 3,971 TMF por lixiviación. Uno de los principales proyectos más importante para la región de Arequipa es la ampliación Cerro Verde; con una inversión aproximado de \$ 4 600 millones de dólares.

 Southern Perú Coopper Corporation (Tía María y La Tapada). En proceso de exploración, está ubicado en el Distrito de Cocachacra, Provincia de Islay, Departamento Arequipa. Consiste en la explotación de dos yacimientos con contenido de cobre. Considera un sistema de hidrometalurgia para recuperar el cobre, no produce relaves ni emisiones al ambiente. El mineral de ambos yacimientos será triturado en el tajo y luego llevado por fajas hacia Pampa Cachendo.

Entre las regiones con el mayor número de concesiones es Arequipa. La minería no metálica está asociada con el desarrollo de diversos e importantes sectores de la industria y de manera especial, con la actividad de la construcción (arena, piedra, mármol, yeso, sílice y cal). Su aporte se manifiesta principalmente en la producción de cerámicas, cemento, pinturas, ladrillos, bloquetas, sillares, entre otros productos industriales de uso diario. Debemos recordar que la denominación de "Ciudad Blanca" con que se conoce a Arequipa se debe a las construcciones de "Sillar".

Entre las principales plantas de beneficio del sur peruano, ubicadas en Arequipa, se encuentran "Calminsa", "Cementos Yura" y "Las Salinas"; las que destacan por la producción de caliza, dolomita, pizarra, puzolana y yeso. Asimismo, nuestra región destaca por la presencia de sustancias no metálicas y sustancias raras de gran demanda en la industria moderna, como son: boratos, ulexita, potasio, entre otros." (2016: 36-37).

## 3. Objetivo o visión

El Plan de Gobierno Regional Arequipa 2019-2022 propone un objetivo o visión de futuro compuesto de los siguientes componentes:

Arequipa región líder de la descentralización en la macro región sur, con educación de calidad y participación de jóvenes, con identidad volcánica y revolucionaria; segura, que combate a la corrupción y a la violencia contra las mujeres y las y los niños, con participación de la comunidad.

Saludable, libre de desnutrición crónica infantil y anemia, con cobertura de servicios básicos a toda la población.

Agrícola y agro-industrial, basada en pequeña producción asociativa diversificada, soberanía alimentaria y articulada al mercado de agro-exportación y alternativo como el comercio justo y orgánico; y promotora del turismo.

Productiva industrial, promotora de pequeñas empresas y cooperativas de trabajadores y de servicios.

Garantiza el acceso al agua como bien común y derecho humano, con justicia ambiental, ordenamiento territorial, preparada ante la ocurrencia de desastres y capacidad de gestión de riesgos. Integrada territorialmente, con vías y servicio de transporte terrestre y aéreo de calidad.

# 4. Formato resumen del plan de gobierno

## **Dimensión Social**

| Problema   | Objetivos estratégicos   | Metas  |  |
|--|--|--|--|
| 1. Población en situación de pobreza   | Reducir la pobreza a nivel regional  | 1. Pobreza es reducida a<br>2.7%   |  |
| 2. Desempeño educativo insuficiente  | 2. Mejorar desempeño educativo   | 2.1 Comprensión lectora lograda por 87% del total de estudiantes de segundo grado de 2.2 Logro de desempeño suficiente en matemáticas alcanzada por 44% del total de estudiantes de segundo de primaria.                           |  |
| 3. Desnutrición crónica infantil   | 3. Reducir la desnutrición infantil  | 3. Tasa de desnutrición crónica infantil reducida a 7.28%.   |  |
| 4. Insuficiente acceso a servicios<br>básicos de agua, saneamiento y<br>energía eléctrica de hogares | 4. Elevar acceso a servicios<br>básicos de agua, saneamiento y<br>energía eléctrica de los hogares | 4.1 Porcentaje de hogares con red de agua potable en la vivienda llega a 94%. 4.2 Porcentaje de hogares con red de desagüe en la vivienda alcanza el 84%. 4.3 Porcentaje de hogares con electricidad en la vivienda logra el 100%. |  |
| 5. Insuficiente acceso a Internet  | 5. Mejorar acceso a Internet a nivel regional  | 5. Porcentaje de hogares<br>con acceso a Internet llega<br>a 46%   |  |
| 6. Inseguridad ciudadana   | 6. Mejorar nivel de seguridad ciudadana  | 6.1 Tasa de faltas registradas contra el ciudadano reducida a 8% 6.2 Tasa de incidencia de delitos registrados reducida a 5%   |  |

# Dimensión Económica

| Problema   | Objetivos estratégicos   | Metas  |
|--|--|--|
| Deficientes niveles de competitividad regional   | Elevar la competitividad de las actividades económicas a nivel regional  | 1. índice de<br>Competitividad Regional<br>alcanza 0.71.   |
|  |  | Razón de inversión en infraestructura agropecuaria respecto a la PEA agropecuaria alcanza 1272.                        |
| 2. Infraestructura productiva detenida e inmobilizada en sectores principales de economía regional: agricultura, pesquería e industria | 2. Dinamizar la infraestructura productiva de sector agrícola, pesquero e industrial   | Razón de inversión en infraestructura pesquera respecto a la PEA pequera es incrementada en 30%.                       |
|  |  | Razón de inversión en infraestructura industrial respecto a la PEA industrial es incrementada en 50%.                  |
| 3. Oferta productiva y de servicios de pequeña escala disgregada   | 3. Promover la asociatividad de las y los pequeños productores, en especial agropecuarios, y los operadores de servicios de pequeña escala | 3. Porcentaje de pequeños productores y operadores de servicio de pequeña escala asociados alcanza el 30% del total.   |
| 4. Deficiencias en infarestructura de transporte multimodal a nivel regional   | 4. Incrementar la infraestructura de transporte multimodal   | 4. Porcentaje de asfaltado<br>de la red vial<br>departamental alcanza el<br>46% del total.                             |
| 5. Limitada disponibilidad de infraestructura vial   | 5. Incrementar la disponibilidad de infraestructura vial   | 5. Porcentaje de vías nacionales, departamentales y vecinales asfaltadas incrementado en 30%                           |
| 6. Limitado a acceso al mercado de pequeñas y pequeños productores agropecuarios   | 6. Fomentar acceso de pequeños productores a mercados alternativos (comercio justo, orgánico) y agro-exportación                           | 6. Porcentaje de pequeños productores que acceden a mercados alternativos y agro-exportación alcanza el 30% del total. |

## **Dimensión Ambiental**

| Problema   | Objetivos estratégicos  | Metas   |
|--|---|---|
| Vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros | 1. Reducir vulnerabilidad de la<br>población y sus medios de vida<br>a nivel regional ante la<br>ocurrencia de peligros | 1. Porcentaje de viviendas<br>afectadas por desastre<br>natural es reducida a 24%<br>del total. |
| 2. Depredación de recursos<br>naturales y diversidad biológica a<br>nivel regional | 2. Gestionar de manera<br>sostenible recursos naturales y<br>dievrsidad biológica                                       | 2. 01 Zonificiación<br>Económica Ecológica<br>elaborada e<br>implementada a nivel<br>regional   |
| 3. Deficiente aprovechamiento de recursos hídricos en actividades agropecuarias    | 3. Mejorar la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos en actividades agropecuarias                      | 3. Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego tecnificado         |
| 4. Pérdida de ecosistemas y cuencas de la Región Arequipa                          | 4. Conservar ecosistemas y cuencias de la Región Arequipa   | 4. Número de pasivos<br>ambientales mineros<br>reduce su impacto en 50%                         |
| 5. Vulnerabilidad de población frente a cambio climático                           | 5. Reducir vulnerabilidad de la<br>población regional ante el<br>cambio climático                                       | 5. Porcentaje de avance<br>de reforestación alcanza<br>4.04                                     |
| 6. Existencia de conflictos socio-<br>ambientales latentes a nivel<br>regional     | 6. Resolver conflictos socio-<br>ambientales con consulta a<br>ciudadanía involucrada en los<br>mismos                  | 6. Conflictos socio-<br>ambientales regionales<br>mitigados en un 100%                          |

#### Dimensión Institucional

| Problema                                    | Objetivos estratégicos   | Metas  |  |
|---|--|--|--|
| 1. Corrupción en pública gestión regional   | 1. Mejora de la transparencia y<br>rendición de cuentas en gestión<br>pública regional | 1. Porcentaje de<br>cumplimiento de la Ley de<br>Transparencia y Acceso a<br>la Información pública en<br>100% |  |
| 2. Ineficiencia en gestión pública regional | 2. Fortalecimiento de la<br>eficiencia de la gestión pública<br>regional               | 2. Porcentaje de eficacia<br>de ejecución presupuestal<br>regional alcanza 90%                                 |  |
| 3. Centralismo de gestión pública regional  | 3. Descentralización de gestión<br>pública regional                                    | 3.1 01 Plan Regional de Desarrollo Concertado vinculante 3.2 01 Presupuesto Participativo Regional vinculante  |  |

## 5. Propuesta de rendición de cuentas

El Plan de Gobierno Regional Arequipa 2019-2022 posee una propuesta de rendición de cuentas que consiste en lo fundamental en la conformación de un **Consejo Comunal Regional** a través del cual las organizaciones de la sociedad regional arequipeña participen con capacidad de vigilancia y control respecto a los asuntos públicos definidos en el Gobierno Regional Arequipa, este consejo puede asegurar un acceso a información pública y niveles de transparencia que evitarán la corrupción, porque esta basada en la delegación de poder a la sociedad, principio fundamental de la democracia participativa.